

DIÁLOGO CON LA RELATORA ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Muchas gracias señora Presidenta,

Mi delegación agradece al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas por la organización de este diálogo con la relatora especial sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Doy la bienvenida a la señora Victoria Tauli Corpuz, y agradezco por su presentación.

Las políticas gubernamentales de mi país se enmarcan en una propuesta de apertura al diálogo con todos los sectores sociales con el propósito de escuchar todas las voces y de poder plasmar en las políticas públicas la promoción de los derechos de los diferentes colectivos.

En esta línea, se ha renovado el diálogo con los pueblos y nacionalidades indígenas para consolidar nuestra participación activa en las decisiones estatales y el cumplimiento de los derechos estipulados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

En septiembre de 2018, el Ecuador se convirtió en el 5° país del mundo en ratificar las 18 convenciones básicas para la protección de derechos humanos de las Naciones Unidas, en una clara muestra de su pleno compromiso con los derechos humanos. Las responsabilidades asumidas se han ido cumpliendo paulatinamente, no solo mediante la presentación periódica de informes, sino también en la implementación formal y material de las recomendaciones que nos han hecho.

Aunque hay retos pendientes, el Gobierno nacional ha emprendido en tareas para hallar soluciones. La invitación a los titulares de mandatos de derechos humanos de Naciones Unidas son una clara muestra de esa voluntad de avanzar.